

ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Mollendo....., siendo las 10:00.....(hora)....., del día 29....., del mes de Febrero....., del 2016, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde PROVINCIAL..... de Islay....., Sr. RICHARD ALE CRUZ.....informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en los ambientes de la Municipalidad PROVINCIAL.....de Islay..... Conforme al detalle siguiente:


Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1. <u>RICHARD HITZER ALE CRUZ</u>	Presidente	<u>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</u>
2. <u>PROF. ROGERIO ROLDAN HUANCA</u>	Miembro	<u>PROFESOR</u>
3. <u>CHOTE. PNP. JUDITE BOZA TRONCOSO</u>	Miembro	<u>SEDE COMISARIA PNP MOLLENDO</u>
4. <u>DR. CORTES CARI CHAVEZ</u>	Miembro	<u>JUEZ DECAÑO</u>
5. <u>DR. ALVARO TORRES RAMOS</u>	Miembro	<u>FISCAL</u>
6. <u>FELIX FONSECA ALVARO</u>	Miembro	<u>COORDINADOR JUNTAS VECINALES</u>
7.....	Miembro
8.....	Miembro
9.....	Miembro
10.....	Miembro

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente.


Se aprobó por unanimidad (o mayoría), la designación e instalación en este mismo acto de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de MOLLENDO....., procediéndose a la Juramentación del Presidente y demás miembros del CODISEC.

El Alcalde RICHARD ALE CRUZ..... agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, lo cual redundará en beneficio de la población en materia de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 12:00 A.M......, se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.


Superior de Justicia de Arequipa
Carlos Cary Choque
Juez
Juizado Mixto de Islay - Mollendo




ROLANDO ROLDAN HUANCA
Gobernador Provincial de Islay
Región Arequipa
OFICINA NACIONAL DEL GOBIERNO INTERIOR


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLENDO
Lis Quiñ Richard Ale Cruz
PRESIDENTE

OP-21216
Jefe de la Unidad de Inteligencia
Comandante FNP